

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

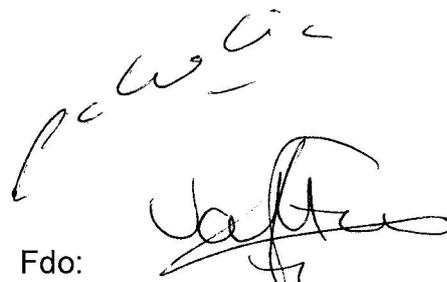
A más de un año del inicio de las protestas en los consulados generales de España en Londres y la Embajada de España en el Reino Unido, el personal laboral sin convenio en el exterior (PLEX) han solicitado al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación la firma de un convenio colectivo y la resolución de todos los compromisos adquiridos, entre los que destaca la opción de optar al sistema sanitario español, entre otros. El ministro Albares ha declarado que desde su Ministerio se continuará realizando gestiones al más alto nivel para lograr la inclusión del personal laboral de Exteriores en Reino Unido en el régimen de la Seguridad Social española.

- ¿Cómo se están gestionando las peticiones del PLEX?
- ¿Cuántas veces se ha reunido el Ministerio de Asuntos Exteriores y el personal del PLEX? ¿cuáles han sido los acuerdos?
- ¿Cómo va a dar respuesta el Gobierno a los acuerdos y solicitudes pendientes?

Madrid, 28 de marzo de 2023


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LOS DIPUTADOS